



Vallenar 27 SEP 2012

Decreto Exento 5729,

Vistos:

La necesidad de otorgar el apoyo de una Ejecutiva de Atención de Plataforma en Oficina del Sernac dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se hace necesario destinar a la Funcionaria Erika Queipul Contreras Prestaciones de Servicios a esa Unidad, según Memo N° 583 de fecha 24 de Septiembre del 2012; y teniendo presente lo señalado en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602.

Decreto

1°.- A contar del 01 de Septiembre del presente año Destinase a don (ña) Erika Queipul Contreras Prestaciones de Servicios, a cumplir funciones de Ejecutiva de Atención de Plataforma en Oficina del Sernac dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- La Funcionaria mencionada en el punto precedente cumplirán las funciones allí señaladas y otras que la autoridad le fuera encomendar.

3°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE



[Firma]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - **Dirección de Control**
 - Interesado
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- CHTR/NEFR/HHAP/HECP/leam.-